

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LANGOSTINOS DEL ECUADOR (LANECUADOR) S.A.
Guayaquil, Ecuador

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de Langostinos del Ecuador (Lanecuador) S.A. y conforme a lo establecido en el Artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías, presento a ustedes del informe sobre las actividades llevadas a cabo por la Compañía.

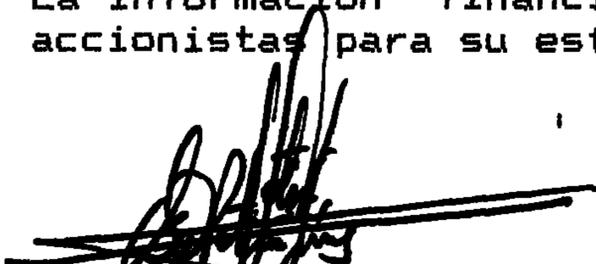
Durante el presente año la compañía ha tenido necesidad de aportaciones de accionistas para hacer frente a los vencimientos de obligaciones bancarias, y efectuar inversiones de mantenimiento en las piscinas debido al deterioro causado por al invierno.

Los resultados negativos presentados se deben principalmente:

A la baja en los precios del camarón como consecuencia de la decisión de controlar la flotación del dólar, así como el aumento en los costos por el impacto de aumentos salariales y la incidencia de la inflación. Adicionalmente debido a la falta de liquidez, tuvimos que incurrir en un alto costo financiero.

Espero que una vez superados los inconvenientes presentados, y siempre que la naturaleza sea benigna y permita buen clima y cese la escasez de larvas, podamos obtener mejores resultados en 1989.

La información financiera se encuentra a disposición de los accionistas para su estudio y análisis detallado.


Econ. Oswaldo Patiño Gómez
Gerente General

Junio 12 de 1989

19 JUN. 1989

